






# **REUNIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

**REFERENCIA DE ACUERDOS ADOPTADOS**

**Madrid, 22-septiembre-2005**



	<b>Vicepresidencia Primera y Portavocía del Gobierno</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Informe sobre la propuesta de adjudicación por el Canal de Isabel II del contrato "Proyecto y ejecución de las obras de ampliación de la Estación de Tratamiento de Agua Potable de Majadahonda", a "Construcciones Especiales y Dragados, S.A (DRACE)", por importe de 7.730.792,16 euros, IVA incluido y un plazo de ejecución de 18 meses.</li></ul>
	<b>Consejería de Presidencia</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○</li></ul>
	<b>Consejería de Cultura y Deportes</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○</li></ul>
	<b>Consejería de Economía e Innovación Tecnológica</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○</li></ul>



## **Consejería de Educación**

- Decreto por el que se establecen los currículos y la prueba de acceso correspondientes a las Enseñanzas Deportivas de régimen especial de la modalidad de Balonmano, así como los requisitos mínimos que deben cumplir los centros docentes en que se impartan.
- Acuerdo por el que se modifica el Programa de actuación en materia de inversiones de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid para el período 2003-2006.
- Acuerdo por el que se autoriza la firma del acuerdo de analogía retributiva del profesorado de la enseñanza concertada con el profesorado de la enseñanza pública, durante el período 2005-2009.



## **Consejería de Empleo y Mujer**

- 



## **Consejería de Familia y Asuntos Sociales**


- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 30 plazas de la Gestión del Servicio : "Atención a personas con Discapacidad Física Gravemente Afectadas, en Centro de Día", con la Fundación para la Rehabilitación del Lesionado Medular por un importe de 1.363.884,28 euros, distribuido en las anualidades de 2005 a 2010.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado del la prórroga de 25 plazas de la Gestión del Servicio : "Atención a



Personas con Discapacidad Física, Gravemente Afectadas, en Centro de Día", con la Asociación de Esclerosis Múltiple de Madrid por un importe de 1.614.453,75 euros, distribuido en las anualidades de 2005 a 2010.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 20 plazas de la Gestión del Servicio : "Atención a personas con Discapacidad Física Gravemente Afectadas, en Centro de Día", con la Asociación Coordinadora de Minusválidos Físicos de la Comunidad Madrileña por un importe de 1.291.563 euros, distribuido en las anualidades de 2005 a 2010.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 20 plazas de la Gestión del Servicio : "Atención a personas con Discapacidad Física Gravemente Afectadas, en Centro de Día", con la Fundación privada Madrid contra la Esclerosis Múltiple por un importe de 1.291.563 euros, distribuido en las anualidades de 2005 a 2010.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 31 plazas de la Gestión del Servicio : "Atención a personas con Discapacidad Física Gravemente Afectadas, en Centro de Día", con la Asociación Madrileña de Espina Bífida por un importe de 2.001.922,65 euros, distribuido en las anualidades de 2005 a 2010.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 34 plazas de la Gestión del Servicio : "Atención a personas con Discapacidad Física Gravemente Afectadas, en Centro de Día", con la Fundación Instituto San José (Unidad San Pastor) por un importe de 2.195.657,10 euros, distribuido en las anualidades de 2005 a 2010.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 45 plazas de la Gestión del Servicio : "Atención a personas con Discapacidad Física Gravemente Afectadas, en Centro de Día", con la Asociación de Padres de Alumnos Minusválidos (APAM) por un importe de 2.906.016,75 euros,



	<p>distribuido en las anualidades de 2005 a 2010.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 112 plazas de la Gestión del Servicio : "Atención a personas con Discapacidad Física Gravemente Afectadas, en Centro de Día", con la Asociación Dato por un importe de 7.232.752,80 euros, distribuido en las anualidades de 2005 a 2010.</li><li>○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga de 10 plazas de la Gestión del Servicio : "Atención a personas con Discapacidad Física Gravemente Afectadas, en Centro de Día", con la Asociación para la Ayuda al Parálítico Cerebral por un importe de 645.781,50 euros, distribuido en las anualidades de 2005 a 2010.</li><li>○ Decreto por el que se modifica el Decreto 126/2004, de 29 de julio, de estructura orgánica de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.</li><li>○ Decreto por el que se cesa a D. Carlos Clemente Aguado como Director General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado.</li><li>○ Decreto por el que se nombra a D<sup>a</sup> Laura Ruiz de Galarreta Barrera como Directora General de Voluntariado y Promoción Social.</li></ul>
	<p><b>Consejería de Hacienda</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por concurso abierto y tramitación anticipada, de los "Servicios de atención y soporte a usuarios de los sistemas de información y comunicaciones de la Comunidad de Madrid (4 lotes)" y se autoriza un gasto plurianual de 16.148.550 euros, con un plazo de ejecución de 24 meses.</li></ul>



- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 30 plazas de la Gestión del Servicio "Atención a Personas con Discapacidad Física, Gravemente Afectadas, en Centro de Día", con la Fundación para la Rehabilitación del Lesionado Medular, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.  
\* Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 25 plazas de la Gestión del Servicio "Atención a Personas con Discapacidad Física, Gravemente Afectadas, en Centro de Día", con la Asociación de Esclerosis Múltiple de Madrid, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.  
\* Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 20 plazas de la Gestión del Servicio "Atención a Personas con Discapacidad Física, Gravemente Afectadas, en Centro de Día", con la Fundación Privada Madrid contra la Esclerosis Múltiple, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.  
\* Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 20 plazas de la Gestión del Servicio "Atención a Personas con Discapacidad Física, Gravemente Afectadas, en Centro de Día", con la Asociación Coordinadora de Minusválidos Físicos de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.  
\* Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de



anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 31 plazas de la Gestión del Servicio "Atención a Personas con Discapacidad Física, Gravemente Afectadas, en Centro de Día", con la Asociación Madrileña de Espina Bífida, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

\* Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 34 plazas de la Gestión del Servicio "Atención a Personas con Discapacidad Física, Gravemente Afectadas, en Centro de Día", con la Fundación Instituto San José (Unidad San Pastor), de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

\* Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 45 plazas de la Gestión del Servicio "Atención a Personas con Discapacidad Física, Gravemente Afectadas, en Centro de Día", con la Asociación de Padres de Alumnos Minusválidos (APAM), de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.



\* Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 112 plazas de la Gestión del Servicio "Atención a Personas con Discapacidad Física, Gravemente Afectadas, en Centro de Día", con la Asociación Dato, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

\* Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.


- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del número de




	<p>anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de 10 plazas de la Gestión del Servicio "Atención a Personas con Discapacidad Física, Gravemente Afectadas, en Centro de Día", con la Asociación de Ayuda al Parálítico Cerebral, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.</p> <p>* Acompaña al correspondiente de Familia y Asuntos Sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Informe sobre propuesta de adjudicación del contrato, Lotes 1 y 3: "Contratación de los Servicios de Telecomunicaciones de la Comunidad de Madrid: Servicios de Operador de Datos (3 Lotes)", a favor de Telefónica de España, S.A.U., por importe de 21.746.353,50 euros el Lote 1, y 4.661.686,93 euros el Lote 3, por un plazo de ejecución de 48 meses.</li></ul>
	<h3><b>Consejería de Inmigración</b></h3>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Decreto por el que se nombra a D. Carlos Clemente Aguado como Director General de Inmigración y Cooperación al Desarrollo.</li><li>○ Decreto por el que se nombra a D. Manuel Pérez Gómez como secretario General Técnico de Inmigración.</li></ul>
	<h3><b>Consejería de Justicia e Interior</b></h3>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○</li></ul>
	<h3><b>Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio</b></h3>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación, por la Empresa Pública GEDESMA, S.A. a la</li></ul>





	<p>U.T.E. FCC Construcción, S.A./FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., del contrato de proyecto y obra de ampliación del vertedero sanitariamente controlado de Pinto, por importe de 9.448.080 euros y con un plazo de ejecución máximo de 6 meses.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación, por el Empresa Pública GEDESMA, S.A. a la U.T.E. Ortiz, S.A./ SEFRI INGENIEROS, S.A. del contrato de proyecto, obras y explotación de un depósito de Residuos de Construcción y Demolición y Planta de Tratamiento en el término municipal de El Molar, por importe de 7.291.155,88 euros y con un plazo máximo de 7 meses para la redacción del proyecto y ejecución de las obras, y de 24 meses para la explotación.</li></ul>
	<p><b>Consejería de Sanidad y Consumo</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Decreto por el que se crea el Comité para la Prevención, el Control y Seguimiento de la Evolución Epidemiológica del Virus de la Gripe y la Comisión Científica de Estudio y Asesoramiento en materia de gripe aviar de la Comunidad de Madrid.</li><li>○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por concurso abierto, de la Gestión " Residencias de Apoyo a la Estabilización para drogodependientes derivados por la Agencia Antidroga, 16 plazas (DOS LOTES)" y se aprueba el gasto plurianual derivado del mismo, por importe de 1.397.683,04, distribuido en las anualidades de 2005 a 2007.</li><li>○ Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la utilización, sin concierto, de los servicios de tratamientos de oncología, prestados por los centros MD Anderson Internacional, Ruber Internacional, Clínica Cinca y Radiocirugía San Francisco de Asís, durante el periodo de noviembre de 2004 a mayo de 2005, por un importe de 143.176,34 euros.</li><li>○ Decreto por el que se cesa, a petición propia, a Doña María</li></ul>



	<p>Inés López-Ibor Alcocer como Viceconsejera de Ordenación Sanitaria, Salud Pública y Consumo.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Decreto por el que se nombra a D. Faustino Rodríguez-San Pedro Márquez Viceconsejero de Ordenación Sanitaria, Salud Pública y Consumo.</li><li>○ Informe relativo al ejercicio de la acción de cesación referida al redondeo al alza en el sector de las Telecomunicaciones.</li></ul>
	<b>Consejería de Transportes e Infraestructuras</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación de cinco contratos de obra a las empresas : Construcciones Sánchez Domínguez Sando; Ploder; Tableros y Puentes; Necso Entrecanales Cubiertas; Ferrovia Agroman; por importes de 13.413.181,83 euros; 5.778.141,20 euros; 4.047.913 euros; 14.521.612,79 euros; 22.978.614,30 euros.</li></ul>